

Asunto.- Se remite Resolución.

**C. ADELAIDA AVALOS ACOSTA  
P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Pleno de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha; adjunto me permito remitir a Usted, un ejemplar de la Resolución recaída con motivo de su no ratificación como Consejera Propietaria del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Lo anterior en vía de notificación, para los efectos legales correspondientes.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”**  
**ZACATECAS, ZAC., 30 DE OCTUBRE DEL 2013.**  
**LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO**  
**DIPUTADO PRESIDENTE**



**CUAUHTEMOC CALDERON GALVAN**

Oficio.- No.DAP/0140



Asunto.- Se remite Resolución.

*Recibi Oficio en uno  
de los días de la semana y  
a las 12:46 horas en  
trece días hábiles de  
trabaja*

**C. DRA. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS  
P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Pleno de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha; adjunto me permito remitir a Usted, un ejemplar de la Resolución recaída con motivo de la no ratificación de la C. Adelaida Avalos Acosta, como Consejera Propietaria del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Lo anterior en vía de notificación, para los efectos legales correspondientes.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
ZACATECAS, ZAC., 30 DE OCTUBRE DEL 2013.  
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**



**H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO**

**CUAUHTEMOC CALDERON GALVAN**